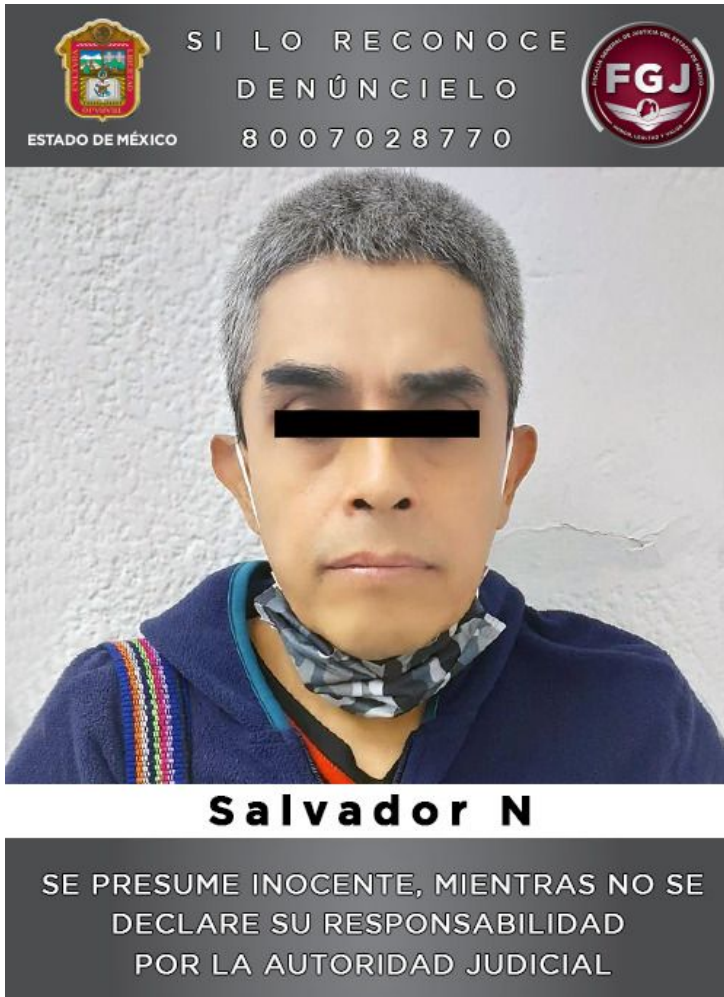


## Vinculan a proceso a sujeto investigado por trata de personas y abuso sexual a una menor de 12 años, en Atizapán



El Representante Social de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de Salvador ?N?, de 54 años de edad, por los delitos de trata de personas y abuso sexual, tras acreditar su probable participación en estos hechos.

La Autoridad Judicial revisó los elementos de prueba recabados y aportados por el Ministerio Público, por lo que determinó iniciar un proceso legal en contra de este individuo, además fue establecido un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Los hechos que se le imputan a este individuo ocurrieron en el mes de noviembre del año 2019 cuando acudió a un inmueble ubicado en el municipio de la colonia Lomas Lindas, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, donde una mujer identificada como Elvira Judith ?N?, permitió que éste le realizara tocamiento a una menor de 12 años de edad.

La mujer adulta, madre de la pequeña, la habría obligado a dejarse realizar tocamientos en sus partes íntimas, luego Salvador ?N?, entregó un teléfono celular como pago.

Una vez que esta Institución tuvo conocimiento de los hechos en el mes de julio del año pasado, fue integrada la carpeta de investigación respectiva y el Representante Social solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de los probables partícipes.

Este sujeto fue aprehendido por Policías de Investigación (PDI) quienes lo trasladaron al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, donde un Juez determinó procesarlo por estos hechos, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Cabe mencionar que, por estos mismos hechos, el pasado mes de marzo elementos de esta Institución detuvieron a Elvira Judith ?N?, madre de la víctima, la cual fue ingresada a un Penal Estatal, donde fue vinculada a proceso por el delito de trata de personas, en la modalidad de explotación sexual.